

D.M. Quito, a 04 de enero del 2016.

Señora Licenciada

Patricia López

GERENTE GENERAL

AGRIVALDANI S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Comunico a Usted, señora Gerente General, para los fines legales consiguientes, que el señor Doctor VICTOR LOBATO VINUEZA, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de identidad número 0600126544, de estado civil casado con AMERICA GEORGINA CUEVA ALFARO, ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de identidad 0600139539, de estado civil casada (CEDENTE), ceden a favor del señor Doctor JUAN CARLOS LOBATO CUEVA, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de identidad 0601894108, de estado civil soltero (CESIONARIO), ocho(8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de la Compañía AGRIVALDANI S.A. pagadas el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía EL CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, EL CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de las acciones mencionadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía AGRIVALDANI S.A.

EL CEDENTE y EL CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

Atentamente

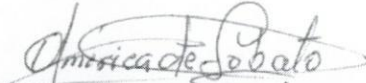
CEDENTE

CEDENTE

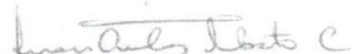
CESIONARIO



Dr. Víctor Lobato Vinueza
C.I. 0600126544



Sra. América Cueva de Lobato
C.I. 0600139539



Dr. Juan Carlos Lobato Cueva
C.I. 0601894108

